

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
ARTA0111_1 TALLA DE ELEMENTOS DECORATIVOS EN MADERA (Real Decreto 613/2013, de 2 de agosto)

Competencia General: Realizar la talla de elementos decorativos en madera, a partir de la interpretación del proyecto de los mismos, seleccionando las técnicas y preparando las maderas, herramientas y maquinaria a emplear, y organizar la actividad profesional de un taller artesanal, en condiciones de seguridad laboral y protección ambiental y con garantía de calidad.

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
2	ART521_2 Talla de elementos decorativos en madera (RD 145/2011, de 4 de febrero)	UC1698_2	Planificar el proceso de talla de elementos decorativos en madera.	- 7820.1086 Tallistas artesanos de madera en muebles y similares - Tallista de elementos decorativos en madera. - Tallista de marcos y molduras. - Tallista en madera.
		UC1699_2	Seleccionar y preparar las maderas y herramientas para realizar la talla de elementos escultóricos y decorativos en madera.	
		UC1700_2	Elaborar elementos decorativos de talla en madera.	
		UC1690_2	Organizar la actividad profesional de un taller artesanal.	

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

					Duraciones	
Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Horas	Máx. horas distancia
MF1698_2	Planificación de procesos de elaboración de talla de elementos decorativos en madera.	60			60	
MF1699_2	Selección y preparación de maderas y herramientas para la realización de una talla de elementos escultóricos y decorativos en función de un proyecto predefinido.	90			90	
MF1700_2	Elaboración de elementos decorativos de talla en madera.	180	UF2173	Plantillas, calcos y desbastado básico	90	
			UF2174	Técnicas de talla de elementos decorativos en madera.	90	
MF1690_2	Organización de la actividad profesional de un taller artesanal.	50			50	
MP0451	Módulo de prácticas profesionales no laborales.	120				
			Duración del certificado de profesionalidad		500	

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES				PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS			
				Acreditación requerida	Experiencia profesional requerida		
					Con Acreditación	Sin acreditación	
MF1698_2	Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes: - Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria - Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2. - Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional - Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio - Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años - Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación			<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes Técnico Superior en Artes plásticas y diseño. Certificado de profesionalidad de nivel 3 del área de vidrio y cerámica artesanal de la familia profesional de artes y artesanía 	1 año	3 años	
MF1699_2					1 año	3 años	
MF1700_2		UF2173				1 año	3 años
		UF2174	Debe haberse superado la UF2173				
MF1690_2						1 año	3 años

Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca

ESPACIO FORMATIVO	Superficie m2 15 alumnos	Superficie m2 25 alumnos	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA	Real Decreto 346/1998, de 6 de marzo, por el que se establece el certificado de profesionalidad de la ocupación de Platero.
			CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD EQUIVALENTES	Elaboración de artículos de platería.
Aula polivalente	30	50		
Taller de talla en madera	60	100		
Taller de mecanizado de madera	150	200		
Almacén	30	30		